

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 106 Martes 4 de mayo de 2021 Sec. V-B. Pág. 28202

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE HACIENDA

21738 Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Pontevedra sobre el inicio de un procedimiento de investigación de la titularidad de una finca en el lugar de Acosta, ayuntamiento de Moaña.

La Dirección General del Patrimonio del Estado en fecha de 19 de abril de 2021 acuerda, a la vista de los dispuesto en lo artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de la siguiente parcela:

Finca rústica, parcela 352 del polígono 59, paraje Acosta, del término municipal de Moaña (Pontevedra), con una superficie de suelo de 282 m², según Catastro, con referencia catastral 36029A059003520000IH, y titularidad catastral "En investigación". Sus linderos son: Norte y Este, parcela 351 del polígono 59; Sur, parcela 461 del polígono 59; y Oeste, camino.

Este anuncio se publicará durante quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Moaña.

En el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la finalización del plazo de exposición en el tablón de edictos del ayuntamiento, podrán las personas afectadas por el expediente alegar por escrito cuanto tengan por conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer pruebas.

La documentación se remitirá a la Delegación de Economía y Hacienda en Pontevedra, Avenida María Victoria Moreno nº 45, 36071 – Pontevedra.

Pontevedra, 26 de abril de 2021.- El Delegado de Economía y Hacienda, Francisco López Peña.

ID: A210027018-1